



JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Medellín, veintidós (22) de marzo dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO LABORAL.
EJECUTANTE	PROTECCION S.A
EJECUTADO	JUAN CARLOS VALENCIA HERNANDEZ
RADICADO. Nº	05001 31 05 0024 2021 00126 00
INSTANCIA	PRIMERA
DECISIÓN	Requiere Notificación.

En vista, de que el apoderado del ejecutante no ha desplegado las gestiones tendientes a notificar el mandamiento ejecutivo, con la finalidad de imprimirle celeridad al trámite, se requiere a dicho profesional, para que dé cumplimiento a lo ordenado en el referido auto del 05 de agosto de 2021, advirtiéndole que debe aportar al plenario la constancia de confirmación de entrega, tal y como lo establece, el artículo 8 Decreto 806 del 4 de junio de 2020.

NOTIFÍQUESE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN

JUEZ

Firmado Por:

**Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d09587d1df97a740b6e5b153f9e67baa93f2c03bf7168474e90ba63de826322**

Documento generado en 22/03/2022 08:43:41 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**